



CAPITULO X.

CONTINUACION DE LA MISMA MATERIA.

Determinaremos en el presente capítulo el extracto literal de las piadosas y verídicas narraciones contenidas en el libro del P. Granda. Hemos dejado para este lugar las que pertenecen al siglo decimoséptimo, y son las siguientes:

22.—1601

Margarita de Navas, hija de Rodrigo de Navas y Maria García de Muxica, vecinos de la villa de Bilbao, estuvo por espacio de nueve años en la cama, baldada totalmente, manca y tullida, de suerte que no podía moverse por sí sola. No se descubría ya entre los naturales medicamento á su dolencia; pero ella siempre esperaba alcanzarle de Ntra. Sra. de Begoña, de quien era muy devota desde niña. Pidió á sus padres y á los de su casa la traxessen á esta de nuestra soberana Reyna. Condescendieron á su súplica, y ella hizo voto de hazer delante de la santa imagen nueve continuos dias de asistencia.—Subieronla, pues, en la mejor forma que se pudo el día catorce de Agosto, víspera de la fiesta principal de esta santa casa... Quedóse en prosecucion de lo prometido en el templo; y al tercer dia de su novena, que fué viernes en

—167—

la noche, diez y siete del mismo mes de aquel año de mil seiscientos y uno, estando en presencia de la imagen sacratissima que dispuso se la tubiessen descubierta.... cerca de la media noche la sobrevino un sudor copiosissimo que la cubrió todo el cuerpo, en quien comenzó á sentir por todas partes dolores tan agudos que juzgó se le descoyuntaban los huesos todos—Persistió assi, aunque tan dolorida, gozosa por juzgar á su favor la novedad, hasta el siguiente dia, que fue sábado, al amanecer.... Cessaron los dolores á la enferma, desvaneciósse el sudor, y pudo levantarse con tanta agilidad, usando de pies y manos como si jamás los hubiera tenido impedidos. Hasta muy entrado el sol se detuvo en dar gracias al cielo por tal piedad, y en agradecer como debía á María Santísima la merced. Publicóse después y comprobóse el prodigio: aprobóle el Ordinario, de que ay instrumento auténtico.

23.—1604

Isabel de Oxaneder, viuda de Nicolás de Amezqueta, vecina de la ciudad de S. Sebastian, en la provincia de Guipúzcoa, vino por el mes de Junio de mil seiscientos quatro á esta casa de Ntra. Sra. de Begoña baldada de ambos brazos y totalmente manca. Avialo estado casi un año, sin que á su enfermedad bastasse ni huviesse humano remedio, aunque fueron muchos los que la aplicaron. Vino, pues, desconfiada totalmente de toda natural medicina, y confiada en conseguir la eficaz por medio de Ntra. Sra. de Begoña, de quien mucho antes era devotissima—Acompañábala su madre Gracia de Artala, y habiendo las dos comenzado una novena que tenían prometida, el dia tercero por la mañana estaba la dicha Isabel de Oxaneder en compañía de su madre pidiendo con toda devocion y ánsia el favor á María Santissima delante de esta su imagen portentosa, quando sintió como que se le acercaba acia los brazos un calor desusadamente grande, en forma de un ayre muy caliente, y al mismo tiempo pudo mover los dedos de las manos, que hasta allí tenía como muertos; levantó assimismo los brazos, aunque con mucha dificultad.... Venida la noche se recogió; y sucediendo el dia prosi-

guió su novena, al cabo de la qual, aunque no se halló totalmente sana, tubo mucha mejoría. Usaba ya de los brazos, si bien con algun dolor y no cumplida libertad. No se hubiera apartado de la presencia amable de esta imágen devotissima hasta conseguir, segun su esperanza, la salud perfecta; pero siéndola forzosa la partida, por los inconvenientes y gastos de su ausencia, se volvió á su casa. En el discurso del camino, que por la digression que hizo deteniéndose con su madre en la villa de Durango fue de bastante espacio de tiempo, iba de dia en dia mejorando—Hallándose ya en San Sebastian y en su propia casa de asiento, se pasó un año cumplido sin ver cumplido totalmente su deseo.... Finalmente, sin aplicacion de otra medicina, logró enteramente la salud deseada; y devotamente agradecida bolvió con su madre la dicha Gracia de Artala á repetir devidos agradecimientos á su soberana médica, ofreciendo en reconocimiento, para adorno de la iglesia, una costosa alhaja. Muchos oculares testigos tubo este caso, que conocieron á la muger enferma y la vieron despues sana; constando de que no fué por humanas medicinas, y de las demás referidas circunstancias, de su deposicion hecha jurídicamente ante el Ordinario, á petición y diligencia de Martín Saenz de Larrinaga, mayordomo que á la sazón era de esta santa casa: cuyo auténtico instrumento se puso entre los papeles que perte necen á su archivo. Hay una pintura del caso referido en este Santuario.

24.—1605

Tenía por acostumbrado oficio, ejercicio ó trato el capitan Joan Zarauz, vecino de la villa de Deba en la provincia de Guipuzcoa, hazer sus jornadas por mar á Terranova en busca de bacallaos y ballena. Hazíalas todos los años, y haviéndose detenido el de mil seiscientos y cinco en aquella frigidissima tierra más tiempo que lo acostumbrado, le cogieron el passo para la buelta las nieves, que son sobre intensísimos yelos muchas en aquellas partes—Previniendo, pues, el dicho capitan que se cargaba mucho el tiempo y que le amenazaba muy cercano el peligro, procuró aprestar con toda brevedad su barco y salir del puerto. No le valió su providencia; pues

con toda la prisa que se dió á salir, ya estaba tomado el passo de dos grandes montañas de nieve y yelo. Descubriólas una mañana en ocasion tan esquiva que ya encallado en el carámbano el navio no podia moverse á ningun lado. Viéndose en tal estrecho el dicho capitan cercado de ahogos alentó devoto y confiado á sus compañeros.... Era y habia sido toda su vida muy devoto de Ntra. Sra. de Begoña.... Pedían unos y otros su misericordia, prometiendo de venir á su santa casa en romería y hazer de lo que llevaban una devota ofrenda. No bien lo hubieron prometido quando experimentaron su auxilio soberano; porque retirándose las dos montañas de nieve y partiéndose el elado risco, tubo el baxel anchuroso passo, corriendo la canal, que franqueó el yelo, sin tropiezo alguno—Prosiguieron su viaje con próspero viento, y vióse en breve el dicho capitan con los suyos en la villa de Bilbao. Donde reconocido al alto favor que de la Virgen de Begoña había alcanzado, determinó con sus compañeros que en cumplimiento de sus votos viniessen á esta santa casa descalzos; como lo executaron. Y assimismo hizieron se cantasse en accion de gracias una solemne Missa, para que ofrecieron copiosa limosna, y una barrica de grasa ó azeyte de ballena. Y para memoria perpétua hizieron colgar delante de la imágen santissima unos huevos grandes que deven de ser de avestruz, de que hay muchos en aquella tierra. Hizose pintar esta maravilla, precediendo exámen de todos los del navio, que debaxo de juramento depusieron della, en un lienzo que hoy se ve en esta santa casa.

25.—1608

Por el año del Señor de mil seiscientos y ocho enfermó Alexandro de Echavarri, vecino de la villa de Bilbao, de una irremediable dolencia del pecho y los pulmones, que á lo que decían era tísica. Llegó á estado de que no le daban los médicos sino solo veinte y quatro horas de vida, y ya parece que mostraba su fin último el aspecto, pues además de otras señales, estava tan en los huessos, que nada otra cosa parecía que esqueleto, con aver sido hombre carnoso y robusto. Prevénido, pues, con todas las buenas diligencias de christiano

esperaba con toda resignacion el último aliento, aunque nunca perdió del todo la esperanza de vivir por el favor de Nuestra Sra. de Begoña—Llevado de esta su esperanza y devoción pidió con muchas instancias á sus deudos y muger le traxessen á la casa de la Virgen á morir. Resistíanle de consejo de los médicos, juzgando prudentemente se les quedaría entre los brazos. Persistia Alexandro, y por darle ese consuelo condescendieron con su devoto gusto. Traxéronle entre quatro hombres, pero tan debilitado que ya le juzgaban muerto. Pusiéronle delante de la santa imagen... oró por algun rato, y es cosa de notar que desde aquella hora comenzó á hallarse mejor. Prometió una novena; y recogido aquella noche, la comenzó el siguiente día. Fué siempre la mejoría en aumento, y al cabo de los nueve dias se halló recuperado del todo, admirando todos en su rara curacion claro milagro: por tal le declararon los médicos, y fue célebre en todo este territorio. Ay assí mismo una pintura, que le expresa, en esta santa casa.

26.—1610

María Ortiz de Plaza, de edad de ocho años, hija de Don Pedro de Plaza y D.^a Madalena de Lubarrieta vezinos de la villa de Bilbao, aviendo por el año de mil seiscientos y diez padecido una terrible enfermedad, de resulta de ella quedó de medio cuerpo abaxo baldada, tan del todo y sin remedio, que no le hubo en quantos le aplicaron, que fueron muchos y exquisitos—Era toda la casa muy devota de Ntra. Señora de Begoña, como quien pertenecía á su feligresia y parroquia, y la tenian como por herencia de muchos años atras por singular abogada. .. Prometieron hazer en su santa casa una novena, trayendo á su presencia á la enferma misma. —Executaron lo prometido: vinieron á este devoto templo, y puesta la enferma niña á los pies de la imagen soberana se la ofrecieron con resignacion devota, pidiendo la sanasse, si convenía. Comenzaron la novena, y al passo que iban los dias de ella sucediendo, iba la niña sanando. Ya acabada, andaba libre y sin algun arrimo, aunque no segura y sana del todo; pero buelta á su casa, á pocos dias logró salud perfecta, sin que del passado trabajo se le percibiesse en nada lesion

alguna. Y conociendo ella y sus padres la merced divina, fueron en adelante mas finos en la devocion de Ntra. Sra. de Begoña, que aún conserban como dichoso vínculo los descendientes de esta casa. Ay una pintura de este milagro en este santo templo.

27.—1610

Por el año del Señor de mil seiscientos y diez partieron de la villa de Bilbao y puerto de Portugalete dos navíos del capitán Gaspar de Olarte y Orozco, vecino de la dicha villa, cargados de varios géneros para la ciudad de Sevilla; en uno de los cuales iba por capitán Joan de Ugarte, natural y vecino de la república de Deusto, y habitador y vezino tambien de la villa de Bilbao, hombre ya anciano, de valor y destreza en la marineria, que despues fue digno Capitan de mar y tierra en la celebrada esquadra de Vizcaya. En el progreso de su derrota llegaron á descubrir el cabo de San Vicente, donde dieron con un corsario ó pirata mahometano renegado, llamado Simon Dauser, el qual despues de un recio choque apressó ambos navíos y se los llevó á Alarache, donde se vendieron vasos, mercaderías y gente—Dividiéronse, pues, los compañeros en varios lugares segun la diversidad de compradores, y al dicho capitán Joan de Ugarte con otros le metieron tierra adentro y llevaron á la ciudad de Fez, donde le destinaron para que sirviesse en los humildes y trabajosos ministerios, que de ordinario tienen en los exércitos los cautivos, á Abdalá Xatife, hijo de Muley Xequé, por quien hazía guerra á Muley Cidan su tío, hermano del dicho Xequé, en órden á la corona de Fez sobre que tenían los dos hermanos antigua y sangrienta oposicion. Favorecía nuestro católico monarca Felipe tercero por buena razon de Estado y sólidos motivos, que no son de nuestro intento, á Muley Xequé contra Cidan su hermano—Sucedió, pues, que andando el dicho capitán Joan de Ugarte muy fatigado en su humilde y laborioso ministerio que se hazía más gravoso con la pessada sujecion de esclavo, tuvieron una insigne y porfiada batalla los dos campos, de quienes el de Muley Xequé, que gobernaba Abdalá su hijo, quedó victorioso y el de Cidan des-

trozado. En esta coyuntura procuró el dicho Joan de Ugarte su libertad, quedándose con buena maña oculto, mas no tan del todo que lo estuviese del riesgo. Este era grande, porque llegó á ser conocido de muchos de los soldados moros de uno y otro ejército.—Conoció su peligro, reparó en que librar la vida en lanze tan apretado era, sino imposible, muy dificultoso; veía le iba faltando el aliento, porque sobre ser los años muchos, los alientos pocos, intolerables los trabajos y multiplicados los peligros, no podía por la maleza no practicada del sitio dar un passo. Añadiasse á esto el estar todos los caminos cogidos de aquellos infieles bárbaros; con que viendo por todas partes aventurada tan sin socorro su vida, se puso con resignacion christiana en manos de Nuestra Señora de Begoña, de quien era devotissimo desde su edad primera.—Alentado con esta fervorosa oracion emprendió la fuga....Cogió sendas que ignoraba, ya por montes, muy espesos, ya por pantanosos y ásperos caminos; y es dignissimo de repararse, que encontrando en lances repetidos con varias quadrillas de los esparcidos bárbaros ejércitos, no hubo moro que le asustasse ni con leve amago, yendo como iba en trage de cautivo.—Conoció el favor de su soberana augusta Reyna, y que iba comboyado de su potencia soberana.... Caminó como seguro hasta que, dando con los reales y cuerpo de guardia de Muley Xequé, á quien por la dicha consideracion juzgaba amigo, se amparó de Joanetin de Mortara, embajador de la magestad católica, informándole de quien Noticioso, era. pues, este de su calidad, fortuna y prendas, le asistió con urbanidad christiana, dándole salvoconducto para que ya sin peligro lograse la libertad desseada.—Con él y algun passaporte llegó breve y dichosamente á Sevilla, donde sus amigos y paysanos le acudieron generosamente con quanto necesitaba para venir con toda decencia á su tierra y casa. Vino, pero antes de llegar á ella cumplió como devia la palabra dada á su amada libertadora. Entró en su devoto templo, y publicando á voces el beneficio recibido; rendia entre tiernos gozos á su magestad infinitas gracias por las mercedes recibidas; y porque lo sucedido tubiera la merecida memoria en la sucesion del tiempo, colgó delante de la

santa imágen el hábito de cautivo, y en un lienzo se hizo de-linear su historia, como oy se vee en esta devota casa.

Martin Perez, vezino del lugar de la Adrera, en el condado de Treviño, cayó sin poderse valer de un alto nogal, y además de otros daños que el golpe le hizo, se tronzó una pierna en miserable modo. Por ser pobre tubo mucha dificultad en repararse; mas recobrado, en fin, de las demás heridas, no pudo alcanzar remedio á su principal desgracia. Viéndose, pues, del todo destituydo, determinó aconsejado passar á la villa de Portugalete, donde segun era fama avia una muger viuda, llamada Maria de Pedrosa, de quien se sabia por muchas experiencias tenia particular destreza y singular gracia para semejantes curas.—Y aunque con muchos trabajos y penurias, vino mendigando, arrimado á dos muletas, y llegó á la dicha villa despues de no pocos dias. Noticiósse de la muger referida, y fuesse á su casa... Con sus razones se movió la piadosa muger á mucha compasion, y recogiénole en su casa con notable caridad le tuvo por espacio de dos meses en cura, aplicándole quantos remedios alcanzaba.—Pero viendo que ninguno era de provecho....hízole saber, que á lo que ella podia entender, ya estava en estado de no poder curar; pero que...dos leguas de aquí, no muy lexos de Bilbao, ay un Santuario muy devoto á quien han hecho celeberrimo los continuados y portentosos milagros de Nuestra Señora de Begoña....Esto en substancia le dixo su caritativa huésped; abrazólo el dicho Martin Perez como convenia, y resolviendo en breve su partida vino á esta santa casa de Begoña. Era por la quaresma, poco antes de la gran solemidad del inefable mysterio de la divina Encarnacion, del año de mil seiscientos y diez y seis.—Y en cumplimiento fiel de lo que se le avia aconsejado.... confessóse y comulgó; y aviendo gastado mucho rato en representar á María Santísima su miseria, pidiéndole muy de corazon que le amparara, prometió comenzar desde el siguiente dia una novena. Cumplióla en la mejor forma que le era permitido, baxando por las tardes á la villa de Bilbao á buscar de limosna su sustento. En la continua-

cion della se hallaba mejorado de dia en dia. Tal vez que se halló en el mismo templo á su parecer del todo sano, probó á dar algunos passos sin muletas, que ya casi no eran necessarias.—Prosiguó muy consolado con el cumplimiento de su voto, y cumplidos ya los nueve dias consagró por trofeo las muletas á la poderosa autora de tales maravillas con cuyo eficaz auxilio quedó sin lesion, perfectamente sano. Publicó alborozado el prodigio, y de órden del doctor Ugáz, á quien mencionamos varias vezes en la historia, pareció el dicho Martin Perez ante Joan de Casal, alcalde de la dicha villa de Portugaleta. Quien hizo hazer plenaria informacion de lo referido, para cuya prueba hubo tantos testigos quantos le vieron antes mendigando; entre quienes depuso en la forma acostumbrada debaxo de juramento la dicha Maria de Pedrosa que le avia medicinado, como queda dicho. Fue el caso en toda esta tierra muy notorio; y para que, como es razon, constasse en todo tiempo, además del instrumento juridico ay dél un retrato en este devoto templo.

29—1617

En el principio del año de mil seiscientos y diez y siete llegaron á esta santa casa unos marineros de Galicia con su maestre Joan Fernandez en cumplimiento de un voto que pocos dias antes en el mar avian hecho á esta devotissima imagen de María que los avia libertado, con evidente prodigio, de un riesgo manifesto.—Por Enero del mismo año el dicho Joan Fernandez, maestre de marinería, con algunos otros compañeros, salieron de la villa y puerto de Muros, del reyno de Galicia, la buelta de Bilbao. Portean en su baxel, que era bastantemente corpulento, sardina y algun otro género de pescado— Caminaron sin embarazo algun tiempo; pero sobreviniéndoles á deshora una terrible tempestad deshecha aprehendieron, como era assi, avian de escapar las vidas con muchísima dificultad... Perdieron por último el timon; y ya totalmente desjarciados, se vió el baxel sujeto al arbitrio de los dos inconstantes elementos—Sumergióse, en fin, y tragáronle las aguas, en cuya region se vieron los dichos marineros, dentro del propio navío, por espacio de tres dias. Y vién-

dose en tan manifesto peligro de acabar con el último aliento en tan penoso ahogo, imploraron de corazon el favor divino, como desde que la tempestad comenzó lo avian hecho. Toda su esperanza ponian y avian puesto en Nuestra Señora de Begoña; y nunca la perdieron del todo, aún viéndose ya sepultados en el agua. Prometieron venir en romeria y hazer celebrar una solemne Missa si, como podia, los libraba. Fue cosa portentosa, que sin saber cómo ni por donde se viéron con su navío desde el profundo del agua sobre el puerto de Santoña, sin menoscabo alguno de la mercadería—Caminaban como absortos de lo que les avia pasado.... Entraron despues de pocos dias en Bilbao; y cumplieron su deseo viniendo de aquella villa á esta santa casa. Donde dessempeñando su promessa hizieron celebrar una solemne Missa, dando conforme á su posibilidad una decente limosna. Este milagro, por lo que los dichos navegantes juraron y depusieron, fue célebre en todo este territorio; y oy se mira historiado en un retrato que adorna este santo templo.

30—1617

En este dicho año de mil seiscientos y diez y siete por el mes de Enero comenzaron á correr crecidos unos vientos de solano, que aqui llaman *terrages* vulgarmente. Eran notablemente nocivos, por ser demasadamente secos y calurosos; mas mucho mas lo eran á estos puertos, por estorvar la entrada de los navíos, de quienes pende su primera utilidad, trato y sustento. Continuóse por los meses de Enero, Febrero y parte de Marzo... En afliccion tan crecida recurrieron, con la esperanza que siempre, á Nuestra Señora de Begoña... Dispusieron el Clero y Ayuntamiento de la villa de Bilbao, con la asistencia de las Religiones conforme estilan en las processiones generales, una general solemne rogativa que vino á este Santuario de Begoña sábado onze de Marzo del dicho año. Aquel dia, y la noche que precedió, fue tan récio el viento nocivo continuado, que rompió la coronacion del chapitel de esta iglesia, que era una cruz fuerte de hierro. Mas llegó la procession; y celebrada la Missa con la acostumbrada